

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 12 DEL MES DE JULIO DEL 2021, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA RODCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	2857.15 M2 Sobrecarpeta Asfáltica de 5 cms de espesor	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. DE LA CONVENCION DE 1914 PONIENTE (CALZADA PONIENTE), TRAMO: ENTRE CALLE NICOLÁS RAMÍREZ Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, DEL VALLE Fracc. 2a. Secc.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	TRAMO: ENTRE CALLE NICOLÁS RAMÍREZ Y AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	
PROGRAMA:	URBANIZACION MUNICIPAL	
SUB-PROGRAMA:	Calles y caminos	
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2021-FISMDF-0036-002-0411102-009 FINAL	
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0036-2021	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$2,353,589.32	\$2,353,589.32
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 27 de Mayo de 2021	TÉRMINO: 10 de Julio de 2021
PLAZO REAL:	INICIO: 27 de Mayo de 2021	TÉRMINO: 10 de Julio de 2021

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$2,318,140.92 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 92/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2021



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2017-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$1,176,794.66	26 May 2021
	1	\$480,360.54	Del 27 May 2021 al 10 Jun 2021
	2	\$22,583.49	Del 11 Jun 2021 al 25 Jun 2021
	3	\$257,700.83	Del 26 Jun 2021 al 03 Jul 2021
	4(Finiquito)	\$380,701.40	Del 04 Jul 2021 al 10 Jul 2021

\$2,318,140.92

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 4586-00492-8

OTORGADA POR LA COMPAÑIA ASERTA

POR UN MONTO DE \$231,814.09

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2021



Aguascalientes
El corazón de México®
AYUNTAMIENTO
2017-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

IRENE DUEÑAS FLORES
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

LUCIO CASILLAS TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
URBANIZACIÓN

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

RODCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.